

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/112/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 20 de febrero de 2014 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto de Reglamento Técnico PRTE INEN 094 “Bombas de Agua”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/112 del 19 de noviembre de 2013, que éste ha sido suspendido y queda insubsistente. El mismo es remplazado por el PRTE INEN 094 “EFICIENCIA ENERGÉTICA DE BOMBAS Y CONJUNTO MOTOR-BOMBA, PARA BOMBEO DE AGUA LIMPIA, EN POTENCIAS DE 0,187 kW A 0,746 kW Y ETIQUETADO”.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ana Lucía Anrango Ch.
Yánez Pinzón No. 26-12 y Av. Colón. Edf. Rigel
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255
Punto de Contacto: PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec
aanrango@mipro.gob.ec
